



Con preocupación nos hemos enterado de las denuncias realizadas por parte de migrantes hondureños al haber denunciado en la subestación de San Benito, Petén, la realización de extorsiones por parte de agentes de la Policía Nacional Civil (PNC), luego de haber sido retenidos cuando se dirigían en un microbús a la frontera con México, dio a conocer Alejandra Gordillo, Secretaria Ejecutiva del Consejo Nacional de Atención al Migrante de Guatemala, CONAMIGUA. Gordillo indicó que las denuncias presentadas por parte del migrante Edwin Ross, indicando que el lunes recién pasado agentes de la Policía Nacional Civil PNC los despojaron de sus documentos, cuando pasaban por la ruta entre San Benito y San Francisco en el departamento de Peten.

Según la información, indica que incluso les quitaron la hoja de permiso que les entregan en las oficinas de migración de Guatemala, lo cual consideran un abuso.

Es lamentable que el señalamiento realizado por el migrante Ross quien indicó la realización de extorsión contra los viajeros migrantes, quien dio a conocer que los abusos empiezan en las comunidades de San Pedro Cadenas y San Luis, exigiendo los miembros de la PNC el pago de Q75.00 a cada migrante para que puedan continuar su viaje a los Estados Unidos de América.

La denuncia presentada indica que los afectados fueron 40 migrantes hombres y una mujer, originarios de la república de Honduras.

Según se tuvo conocimiento, el señor Lizandro Hernández, originario de la comunidad de La Ceiba, república de Honduras, indicó que al no acceder a la extorción de pago para poder continuar su viaje, los agentes policiales les quitaron sus documentos y luego los trasladaron a la subestación policial en San Benito, Petén.

Ante dicha denuncia, CONAMIGUA solicita al ministro de Gobernación, Mauricio López Bonilla realizar las investigaciones necesarias en resguardo de los derechos de la población migrante y efectuar las sanciones correspondiente a los agentes responsables.

Escrito por webmaster

Jueves, 06 de Junio de 2013 05:32 - Actualizado Viernes, 29 de Noviembre de 2013 05:34

---

Asimismo a la Procuraduría de Los Derechos Humanos, realizar una investigación a fondo de la denuncia presentada por violación de los derechos humanos, a efecto de brindar la protección necesaria a la comunidad migrante en sus derechos que les asisten, finalizo Gordillo.